

Draeger Colombia S.A.

NIT 900.194.910 - 4

Calle 100 #13-21 Ofi 503 MEGATOWER To. 2 Bogotá D.C

Dräger**Cliente:****Señores:**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUI

891.855.438-4

(8) 7626210

AV de las Americas CR 35

DUITAMA

Customer ID: CL000276

Contacto:

JOHN NETHZI OLMOS MEN

Lider Biomedica

mantenimientobiomedico@h

ospitalduitama.gov.co

Oferta:

Numero: PCR_260392

Fecha: 26/03/2026

Vigencia: 25/04/2026

Forma de pago: 90D

Respetado (a): JOHN NETHZI OLMOS MEND

A continuación presentamos nuestra solución de servicio, de la cual recibirá apoyo y asesoría constante para la institución y todo su equipo de trabajo en caso de presentarse alguna inquietud.

Cod.	Ref.	Descripción	Serie	Equipo	Cantidad	Valor Neto	Valor Total
PA PS MD	MU24843	Placa de c.i. estacion de acopl.,JM105	N/A	JM-105	1	\$ 2.102.671,83	\$ 2.102.671,83
PA PS MD	MU24845	Cable de cinta,JM-105	N/A	JM-105	1	\$ 181.538,55	\$ 181.538,55
PA PS MD	MU25317	Carcasa fr.+ juego panel tactil	N/A	JM-105	1	\$ 1.886.632,39	\$ 1.886.632,39
Subtotal:						\$ 4.170.842,73	
Iva 19%:						\$ 792.460,11	
Total:						\$ 4.963.302,84	

Importante:

Es indispensable que incluya el número de referencia de esta oferta dentro de su orden de compra antes de ser enviada a la persona de contacto según el pie de firma de la presente oferta

1. Condiciones de la Oferta

La oferta NO incluye la instalación de las partes.

En caso de mora por un tiempo superior al establecido dentro de la forma de pago, Draeger Colombia S.A. suspenderá temporalmente los servicios y/o entrega de partes hasta que la facturas pendientes y los intereses ocasionados sean cancelados.

Draeger Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar los valores de acuerdo con las variaciones del servicio o cambios en la moneda sin previo aviso.

2. Tiempo de entrega:

Las partes que están disponibles en inventario en nuestro almacén en Bogotá D.C., serán despachadas durante los cinco (5) días hábiles después de la radicación de la orden de compra; Las partes que deban ser importadas, tendrán un tiempo de entrega máximo de sesenta (60) días calendario.

3. Garantía:

En el caso que la presente oferta incluya la instalación de las partes, y estas sean instaladas por personal calificado de Draeger Colombia S.A., estas estarán cubiertas por un periodo de garantía de tres (3) meses a partir de la fecha de su instalación. Durante este periodo, los equipos y/o partes no podrán ser manipulados por personal ajeno a Draeger Colombia S.A.; de ser así, se anulará la garantía y Draeger Colombia no se hará responsable por los daños ocasionados en los mismos.

4. No incluido dentro de la oferta:

Gastos causados por manejo inadecuado o manipulación de los equipos, situaciones de fuerza mayor o caso fortuito y lucro cesante.

5. Otras observaciones:

Esta propuesta es de carácter personal e intransferible (intuito personae). Por lo anterior, su aplicación se limita únicamente a negociaciones que llegaren a suscribirse con el destinatario de la presente oferta.

Debido a la alta demanda de equipos, partes y consumibles la orden de compra/aprobación que se llegare a emitir como consecuencia de la presente oferta, estará sujeta a confirmación por parte de Draeger Colombia S.A., previa verificación de disponibilidad a la fecha de recepción de la respectiva orden de compra.

Teniendo en cuenta las condiciones actuales derivadas de la aparición de la pandemia virus COVID-19, Draeger Colombia S.A. no podrá hacerse responsable por retrasos, incumplimiento en las fechas de entrega aquí ofertadas o eventual cancelación de las ordenes por imposibilidad material para cumplir.

Las condiciones de la presente oferta podrán variar de conformidad con las circunstancias que se presenten con el fin de contener la expansión del COVID-19.

La aplicación de IVA a los productos aquí ofertados estará sujeta a las medidas que decreta el Gobierno Nacional.

Somos Autorretenedores de Renta - Resolución 8898 de 04-Dic-2020 - Responsables de IVA

Realice sus transferencias a Bancolombia cuenta corriente N° 04039789058 a nombre de Draeger Colombia S.A.

Cordialmente,

Paula

Cadena

Paula Andrea Cadena

paula.cadena@draeger.com

Firmado
digitalmente por
Paula Cadena





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN Y PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA	
PÓLIZA DE SEGURO DE PYME:	N. 39-23-101000729
TOMADOR/ASEGURADO:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
BENEFICIARIO:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
N.I.T.	891.855.438-4
SINIESTRO N°.	PYME-19820
FECHA DE SINIESTRO:	3/11/2025
AMPARO AFECTADO:	EQUIPO MEDICO - BASICO - EQUIPO ELECTRONICO
VALOR ASEGURADO GLOBAL:	\$ 14.074.548.367
INDICE VARIABLE	10%
DEDUCIBLE:	3 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1 SMLV
VIGENCIA AFECTADA:	19/03/2025-19/03/2026
DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO: EL DIA 03/11/2025 COMPAÑERAS DE TURNO DIA INFORMAN QUE EL BILIRRUBINOMETRO NO FUNCIONA. EQUIPO AFECTADO BILIRUBIMETRO MARCA DRAGUER, MODELO JM-105, SERIE H3510905. EL QUIPO SUFRIO DAÑO DURANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO EN DISPLAY LO QUE GENERA FALLA EN LA TOMA DE EXAMENES, SE OBSERVA LA PANTALLA PARTIDA.	

LIQUIDACIÓN	
VALOR ASEGURADO GLOBAL:	\$ 14.074.548.367
VALOR ASEGURADO: 1 DREAGUER BILIRRUBINOMETRO JM-105 PLACA HRD00087	\$ 25.119.920
VR. REPOSICION SEGÚN COTIZACION A NUEVO DRAEGER COLOMBIA S.A. - 1 BILIRRUBINOMETRO	\$ 25.823.000
RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑIA (VR. ASEGURADO / VR. REPOSICION)	97%
VR. REPARACION SEGUN COTIZACION DRAGER COLOMBIA S.A. (PLACA DE CIRCUITO IMPRESO JM-105-CE1 Y REVISION Y DIAGNOSTICO) ANTES DE IVA	\$ 8.817.728
VR. INDEMNIZABLE (VR. REPARACION X RESPONSABILIDAD)	\$ 8.559.196
DEDUCIBLE: 3 % DEL VALOR DE LA PERDIDA (\$264.531)- MINIMO 1 SMMLV (\$1.423.500) AÑO 2025	\$ 1.423.500
VALOR TOTAL INDEMNIZACIÓN:	\$ 7.129.696

Elabora: David Leonardo Castro - Analista Tecnico

Autoriza: Erick Jahir Gonzalez - Gerente

PAZ Y SALVO

Al recibir la suma de SIETE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$7,129,696); como pago único total y definitivo del siniestro PYME-19820 manifestando como consecuencia de este, haber sido resarcido por los perjuicios ocasionados, y declaro a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Desistiendo de toda clase de acción civil, comercial, penal o administrativa; y por lo tanto me comprometo a mantener indemne a SEGUROS DEL ESTADO S.A., de cualquier reclamo posterior al relacionado con los hechos ocurridos el 03 de noviembre de 2025.

Aceptación Asegurado

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA N.I.T. 891.855.438-4

Nombre:

C.P.:



Dräger Colombia S.A.
NIT 900.194.010
Calle 100 #10-21 Q1 003 MEGATOWER Ta. 2 Bogotá D.C.

Dräger

Cliente:

Señores:
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
001.855.430-4
(U) 7020210
AV. de la Américas OR 38
DUITAMA
Customer ID: CL000270

Contacto:

Oferta:

Numero: JOR 261380
Fecha: 4/11/2020
Vigencia: 4/12/2020
Forma de pago: 000

Respectado (s):

A continuación presentamos nuestra valoración de servicio, de la cual recibirá apoyo y asesoría constante para la institución y todo su equipo de trabajo en caso de presentarse alguna inquietud.

Cod	Ref	Descripción	Unidad	Equipo	Cantidad	Valor Neto	Valor Total
14-10-100	MU24005	Placa de circuito Impreso JM-100 CBI	1	JM-100	1	\$ 8.161.368,47	\$ 8.161.368,47
14-10-100	L000049	Revisión y diagnóstico Javiden Meter JM100	1	JM-100	1	\$ 800.370,34	\$ 800.370,34
						Subtotal:	\$ 8.961.738,81
						Iva 10%:	\$ 1.076.309
						Total:	\$ 10.038.047,81

Importante:

Es indispensable que incluya el número de referencia de esta oferta dentro de su orden de compra antes de ser enviado a la persona de contacto según el pie de firma de la presente oferta.

1. Condiciones de la Oferta:

Esta oferta NO incluye la instalación de los partes.

En caso de mora por un tiempo superior al establecido dentro de la forma de pago, Dräger Colombia S.A. suspenderá temporalmente los servicios y/o entrega de partes hasta que la facturas pendientes y los intereses ocasionados sean cancelados.

Dräger Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar los valores de acuerdo con las variaciones del servicio o cambios en la moneda sin previo aviso.

2. Tiempo de entrega:

Los partes que estén disponibles en inventario en nuestra almacén en Bogotá D.C. serán despachados durante los cinco (5) días hábiles después de la recepción de la orden de compra. Los partes que deban ser importados, tendrán un tiempo de entrega máximo de sesenta (60) días calendario.

3. Garantía:

En el caso que la presente oferta incluya la instalación de los partes, y estas sean instaladas por personal calificado de Dräger Colombia S.A., estas estarán cubiertas por un periodo de garantía de tres (3) meses a partir de la fecha de su instalación. Durante este periodo, los equipos y/o partes no podrán ser manipulados por personal ajeno a Dräger Colombia S.A.; de ser así, se anulará la garantía y Dräger Colombia no se hará responsable por los daños ocasionados en los mismos.

4. No incluido dentro de la oferta:

Gastos causados por manejo inadecuado o manipulación de los equipos, situaciones de fuerza mayor o caso fortuito y fuerza casual.

5. Otras observaciones:

Esta propuesta es de carácter personal e intransferible (intul persona). Por lo anterior, su aplicación se limita únicamente a negociaciones que lleguen a suscripción con el destinatario de la presente oferta.

Debido a la alta demanda de equipos, partes y consumibles la orden de compra/aprobación que se llegare a emitir como consecuencia de la presente oferta, estará sujeta a confirmación por parte de Dräger Colombia S.A., previa verificación de disponibilidad a la fecha de recepción de la respectiva orden de compra.

Teniendo en cuenta las condiciones actuales derivadas de la aparición de la pandemia virus COVID-19, Dräger Colombia S.A. no podrá hacerse responsable por retrasos, incumplimiento en las fechas de entrega, equipofortados o eventual cancelación de las ordenes por imposibilidad material para cumplir.

Las condiciones de la presente oferta podrán variar de conformidad con las circunstancias que se presenten con el fin de controlar la expansión del COVID-19.

La aplicación de IVA a los productos aquí ofertados estará sujeta a las medidas que decreta el Gobierno Nacional.

Soportes Autorrefrendados de Renta-Resolución 8898 de 04-Dic-2020- Responsables de IVA

Realice sus transferencias a Bancolombia cuenta corriente N° 04080789058 a nombre de Dräger Colombia S.A.

Cordialmente,

Julieith Ortiz

Julieith Marcela Ortiz Gallano

julieith.ortiz@draeger.com

3057600824

Pag. 1 de 1



<https://www.draeger.com/es-es/locations/Colombia#invoices-payments>